En sesión celebrada el día 18 de febrero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las Jornadas de Patrimonio de fin de semana, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Miguel Garmendia Pérez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.

Pamplona, 18 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Guzmán Garmendia, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud, para contestación en Comisión, la siguiente pregunta oral.

El 22 de septiembre de 2015 la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud, Ana Herrera, compareció ante la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud de este Parlamento con el objeto de 'Exponer los objetivos y las líneas de trabajo a seguir en su Departamento'. En dicha comparecencia la Consejera anunció la 'puesta en marcha de las Jornadas de Patrimonio durante un fin de semana al año a partir de 2016' para dar a conocer joyas patrimoniales que por una razón u otra no están abiertos al público de forma habitual.

¿Qué resultados ha obtenido el Gobierno de Navarra con las Jornadas de Patrimonio de fin de semana?

Pamplona, 14 de febrero de 2019

El Parlamentario Foral: Guzmán Garmendia Pérez